

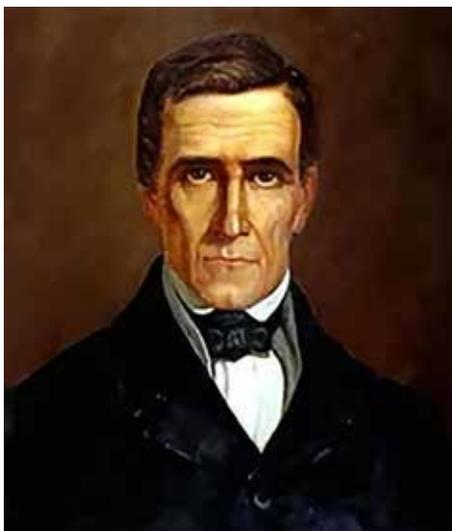
Discurso día del Médico, 10 de marzo de 2019

Sede de la Federación Médica Venezolana

Dr. Enrique Santiago López-Loyo

Individuo de Número Sillón XXXI. Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina

Con la mayor satisfacción y humildad he aceptado la tarea de tener el honor de dar un mensaje en la conmemoración del Día Nacional del Médico en este muy especial 10 de marzo de 2019. El 10 de marzo de 1955 la Asamblea Extraordinaria de la Federación Médica Venezolana aprobó la instauración de esta fecha en homenaje al natalicio del Dr. José María Vargas, un ejemplo de sabiduría en el ejercicio de la profesión médica y de pulcritud en su transitar en la vida pública, quien nace en La Guaira tal día como hoy en 1786.



Dr. José María Vargas (1786-1854)

En la Venezuela actual para nadie es un secreto que existe una devastación de las condiciones de operatividad del Sistema Público de salud a todos los niveles, con deterioro progresivo de la infraestructura, con casi nula capacidad de reservas y distribución de insumos, materiales y medicamentos en medio de una compleja crisis socioeconómica con abandono de los programas de control epidemiológico de patologías endémicas emergentes y reemergentes, insuficiencia con déficits de cobertura de los esquemas de vacunaciones, desatención de los pacientes que requieren de diálisis o quienes necesitan de esquemas de terapia oncológica tanto radiante como de quimioterapia. Mención aparte merece la situación de los pacientes con la condición VIH/SIDA, la cual ha sido denunciada por las organizaciones no gubernamentales que se preocupan por su problemática.

EnsuponenciaalaAsociaciónLatinoamericana, España y Portugal de Academias de Medicina (ALANAM) referente al tema Responsabilidad Social de las Academias, en reunión celebrada en la ciudad de Bogotá en noviembre de 2017 la Academia Nacional de Medicina de Venezuela establece que ante la tragedia que vive el país, en los últimos 3 años, donde la crisis humanitaria, dado el grado de complejidad y prolongación en el tiempo, ha evolucionado a una emergencia política compleja se identifican sus factores fundamentales, tales como la inseguridad alimentaria, las epidemias, los desplazamientos

forzados, la conflictividad y violencia con víctimas mortales en número creciente, el empobrecimiento acelerado de la población y la falta de acceso a servicios básicos, insumos y medicamentos esenciales.

La no disponibilidad de medicamentos en las cadenas convencionales de distribución, cuyo déficit de acuerdo a la Federación Farmacéutica de Venezuela alcanza el 85 % de los productos en el país, agrava las posibilidades de tratamientos exitosos contra todas las patologías, además de propiciar la venta de medicamentos ilegales sin comprobación de efectividad y a altísimos costos. En el país se han perdido los programas de control de medicamentos que realizaba el Instituto Nacional de Higiene.

Los servicios hospitalarios de cirugía electiva, terapia intensiva y emergencia están signados no solo de la desatención de los insumos, sino de las amenazas que implican las infecciones intrahospitalarias, cuyas consecuencias mortales han sido registradas por el equipo de salud.

Las migraciones de personal de salud afectan al recurso humano como elemento esencial para lograr la recuperación de la operatividad del sistema sanitario nacional, registrándose la salida del país, según estima la Federación Médica Venezolana, de más de 22 mil médicos y un número cada vez más creciente de odontólogos, bioanalistas, profesionales de la enfermería y técnicos especializados de salud en áreas de patologías cardiovasculares, respiratorias, radiología y rehabilitación, entre otros.

Esta situación tiene condicionantes o en dicho en nuestro argot profesional, presenta una etiología identificable. Los profesionales de la salud hemos transitado a lo largo de los últimos 20 años un camino de obstáculos insalvables que han interferido en la progresiva actualización de nuestra infraestructura de trabajo, dotación tecnológica y de recursos terapéuticos. La Federación Médica y las Sociedades Médicas de todas las especialidades organizadas en la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas fueron las primeras instituciones que advirtieron la invasión de agentes cubanos a nuestro sistema sanitario, luego la Academia Nacional de Medicina produjo el primero de dos documentos técnicos que desenmascararon la realidad de su producto más elaborado representado por el mal

llamado Médico Integral Comunitario, con una evidente inconsistencia académica que se demostró en los actos de mal-praxis médica que fueron ocultados por órganos del poder público como la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo. Nunca hemos podido determinar la formación real de los “agentes sanitarios” enviados por Cuba al país, de forma reiterada se les solicitó la presentación de sus credenciales profesionales y finalmente las insignias del Colegio Médico Metropolitano de Caracas se convirtieron en nuestro particular Caballo de Troya que convalidó la diseminación de estos agentes de ocupación. Allí se decretó la destrucción de nuestro sistema sanitario.

El médico en la comunidad está llamado a ser un líder de cambio social, un promotor de las iniciativas que integren a las familias con el compromiso de su propio bienestar, es quien identifica las necesidades más sentidas por todos y lucha por superarlas utilizando el compromiso de considerar la salud como un fenómeno biopsicosocial. En las instituciones de salud se cumplen los mecanismos de dirección, organización, diseño de estrategias, optimización de tareas y evaluación oportuna de actividades de grupos interdisciplinarios, todos comprometidos con la prestación de servicios de calidad con sentido de oportunidad, efectividad y eficiencia.

La utilización que Cuba ha hecho de esta cualidad intrínseca de los profesionales de la salud la llevó a crear un verdadero ejército de milicianos, la mayoría no médicos, los cuales han sido desplazados a los países que esta Isla comunista captura como objetivos de dominación, en estas últimas décadas Venezuela estuvo es su mira. No era nueva su ambición de tomar para sí el dominio del país con las reservas energéticas más importantes del mundo, así, recordamos que en la década de los sesenta Fidel Castro intentó invadir a esta nación con un puñado de parte de su ejército y militantes del Partido Comunista local. El 8 de mayo de 1967 una docena de guerrillas comunistas y espías cubanos desembarcaron en Venezuela en la playa de Machurucuto, Estado Miranda. El Ejército de Venezuela y La Guardia Nacional los encontraron la noche del 10 de mayo luego de que pobladores de la región avisaran a estos, la situación se prolongó hasta la madrugada del 11 de mayo, donde fueron capturados dos guerrilleros y el resto fueron dados de baja en la

batalla. La guerrilla según algunas fuentes tenía un pleno entrenamiento paramilitar en Cuba. Su principal misión era entrenar a la guerrilla ubicada en Los Andes venezolanos para tratar de derrocar al entonces presidente Raúl Leoni. Así lo describió la Revista Time en su edición del día Viernes 19 de mayo de 1967, en un artículo denominado “América latina: los objetivos de Castro”. En verdad Castro no le perdonó al Presidente Rómulo Betancourt el negarle el apoyo financiero para expandir su proyecto de dominación por el resto de América Latina, ni mucho menos la derrota progresiva del Frente Guerrillero que financió para tomar el poder en Venezuela. Años más tarde Fidel Castro entra por la puerta grande, de la mano de un gobierno comunista enmascarado de democrático e instaura la dominación total del estado venezolano, infiltra a todos los estamentos militares, cuyos altos mandos manipulables se convierten en “cabareteros” de turno permitiendo el ultraje de nuestra soberanía, abriendo puertas a las mafias de la guerrilla colombiana y del narcotráfico internacional, conocidos aliados, por cierto, del gobierno cubano.

Esos agentes de inteligencia vestidos de médicos fueron distribuidos en áreas socialmente sensibles a partir de un programa bandera denominado “Barrio Adentro”, se convirtieron en ojos y oídos de un régimen basado en la dominación social, invalidando la iniciativa privada, expropiando empresas productivas y sirviendo de sensores y promotores electorales con entrega de múltiples cédulas de identidad, produciendo la alteración fraudulenta del Registro Electoral para convalidar los fraudes sucesivos que realizaron en el país, siendo la prueba de fuego la celebración del referendo revocatorio del 15 de agosto de 2004, adjudicándoles el triunfo con el 59,1 % de los votos. Por cierto, meses más tarde el psiquiatra infame encargado del Consejo Nacional Electoral en una supuesta “equivocación” en un seminario de procesos electorales dejó colar la cifra real que invertía los resultados obtenidos, 60 % para el “SI” al cese de la función presidencial y 40 % para el “NO” abandono del cargo.

El estado venezolano completó la distribución de estos agentes de dominación a todos los niveles de la administración, incluyendo registros, notarías, aduanas, industria petrolera, puertos y

aeropuertos, sistema educativo y tribunales entre otros; desarrollando inclusive hasta un cable submarino directo a la Isla, el cual no solamente ha robado fortaleza a la conectividad para la data que debe circular en nuestro país, sino que mantiene el control electrónico de llamadas, espionaje a líderes de opinión, a militares disidentes, en información producida desde salas situacionales en puntos estratégicos de la nación. A este entramado de espionaje de inteligencia y contrainteligencia responde la difícil tarea que ha resultado contraponerse a esta terrible realidad que hoy vivimos.

El siguiente paso fue la creación de los ya nombrados Médicos Integrales Comunitarios, ya más de 60 mil según lo informó el propio régimen, acompañados de su propia Ley de Ejercicio de la Medicina, donde le confieren legalidad a este título en paralelo con el tradicional de Médico Cirujano. Estos “médicos” muestran una formación inconsistente, superficial, desprovista de méritos, la cual utiliza más la inteligencia emocional para detectar los fenómenos sociales que aquella que resuelve los problemas propios de nuestra noble profesión. Nada peor que otorgar méritos a quien no se ganó un título a base del esfuerzo cognitivo, ese finalmente no ama a una profesión, ama a quien le ha premiado con la dignidad impuesta, ese en definitiva, ama a su amo.

Nuestra lucha a partir de los gremios, sociedades científicas y la Academia ha sido tenaz e incansable. En mi caso particular siendo Jefe de Patología Comparada del Instituto Nacional de Higiene, encargados de evaluar la idoneidad de los lotes de comercialización de fórmulas farmacéuticas y alimentos de consumo masivo, fuimos testigos de la entrada al país desde 2003 de cárnicos con concentraciones estrogénicas 600 % superiores a la normativa internacional, conociendo que el estrógeno es una molécula estable inclusive sometido a altísimas temperaturas y de alta liposolubilidad y capacidad de depósito sistémico, no es descabellado atribuir entonces los fenómenos que vivimos en el comportamiento social desbordado de ambos géneros en los años subsiguientes, pasando a encabezar las naciones con mayor índice de embarazo precoz y de forma impresionante observamos como el carcinoma de la glándula mamaria pasó a ser la primera causa de muerte

por cáncer en la mujer venezolana desde el año 2009, por encima del tradicional carcinoma de cuello uterino.

En el mismo tenor también fuimos testigos de cómo se distribuyeron dosis de vacunas de la rabia y toxoide tetánica, las cuales en pruebas de toxicidad reproducían la encefalitis en el caso de la primera y generaban necrosis en los tejidos donde se aplicaba en el caso de la segunda, ambas evaluadas en los animales de experimentación, todo ello bajo la imposición de una “Cláusula de confidencialidad” que hacían firmar a todo el personal técnico y profesional.

Se nos pretendió obligar a firmar la liberación de estos productos, pero la no aceptación de esta infamia, haciendo los alegatos técnicos correspondientes y anteponiendo nuestra responsabilidad profesional, generó un estado de persecución contra nosotros, convirtiéndonos en “apátridas enemigos del proceso”, en una isla dentro de la institución, siendo castigados en nuestra clasificación de funcionario, desprovistos de los beneficios laborales de ley, negando hasta los permisos para asistir a eventos de actualización nacionales e internacionales, trabajando bajo esta presión, aún de quienes se decían compañeros de trabajo, quienes nos rayaban la hoja de asistencia antes de mi llegada y emanaban memorándum de “amonestaciones” obligando a la larga a separarnos del cargo que a la postre era el fin último de los que dirigían la institución por ser un individuo incómodo para sus propósitos.

En otro aterrador capítulo de estos antecedentes nefastos de la destrucción que hoy vivimos y estando al frente de la Presidencia de la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas nos encontramos con el fenómeno que desde el gobierno nacional, y con el supuesto apoyo del entonces Vicepresidente Ejecutivo de la República se impulsaba el negocio de un supuesto sobrino del personaje que siendo Ingeniero dirigía la llamada “Medicina sistémica” por uso de formulaciones denominadas “Adaptógenos” y se pretendía instaurar una nueva especie de programa nacional denominado “Misión sistémica” dando prioridad a la compra de estos productos, considerándolos como medicamentos esenciales. Estuvimos en la Asamblea Nacional llevando nuestros alegatos profesionales y defendiendo los preceptos de la profesión médica, sensibilizamos a la opinión

pública y junto a varias sociedades médicas presentamos los expedientes que demostraban la estafa que constituían tales formulaciones de principios activos, la mayoría basados en fitofármacos a concentraciones inexactas, las cuales se indicaban hasta en dosis de catorce (14) productos dos veces al día, comprados a un altísimo costo, generando por una parte saturación y por otro interferencia y alteraciones de absorción de medicamentos convencionales que eran simultáneamente consumidos por los pacientes. Un caso emblemático resultó el de un paciente con Melanoma metastásico devastado por la libre evolución de la neoplasia y con consumo de multidosis de adaptógenos. Aún con la defensa de diputados oficialistas comprados por el poder que no eran profesionales médicos, los diputados médicos lograron imponer el criterio que partió de las sociedades científicas bloqueando esta fatídica iniciativa. El Ingeniero dueño de esta empresa inició una campaña de descrédito contra nosotros en medios masivos de comunicación e hizo amenazas personales alegando su vinculación al régimen. La verdad finalmente se impuso, pero la anécdota personalísima de esta situación se generó cuando a mi consulta de oncopatología se presentó seis meses después el propio Ingeniero en cuestión, sin recordar quien era yo, con una muestra de su propia madre para investigar un carcinoma metastásico de tumor primario desconocido. Ella había sido tratada indiscriminadamente con adaptógenos. Vi el rostro de aquel hombre bajar la mirada cuando le recibí una vez me solicitó conversar conmigo sobre este caso; él no podía creer quien era su interlocutor.

Pero los médicos venezolanos jamás hemos bajado la mirada, siempre a pasar de las situaciones difíciles hemos encarado la tragedia, muchos a costa de persecución, exilio o cárcel.

Estamos empeñados en construir un país saludable, en paz y armonía, para lo que se requerirá que partiendo del cese de la usurpación de quien detenta el poder, a partir del reconocimiento pleno de la Crisis Humanitario Compleja, se permita que se distribuya la ayuda humanitaria que garantice la asistencia a la población más vulnerable y con riesgo de muerte inminente.

Se debe re-institucionalizar el país y en

particular, el sector salud. A partir de definir prioridades por grupos de población y con criterios epidemiológicamente válidos, priorizar la respuesta tomando en cuenta las restricciones financieras, redirigir y fortalecer las acciones hacia la educación de la población en salud, la promoción, la prevención, la asistencia y la rehabilitación.

Se debe impulsar la formación de recursos humanos calificados y estimular el retorno de los profesionales que migraron, mediante incentivos económicos, sociales y académicos. Y producir la evaluación de los resultados mediante auditorías de gestión, desempeño y la identificación de los objetivos cumplidos para que se puedan ajustar los objetivos, metas y acciones, mediante evidencias suficientemente validadas.

Finalmente debemos apelar de nuevo al liderazgo social del médico para construir una visión inspiradora del porvenir, sumando voluntades motivadas por el ejemplo de lucha y no olvidando las causas de nuestra destrucción actual, manteniendo un propósito claro y trabajando con sentido de equipo de salud para lograr la resolución exitosa de problemas y conflictos, transformando amenazas en oportunidades reales. Caminando con el milenio debemos acompañar la tecnología, la innovación y la creatividad en todos los procesos que nos lleven al éxito, conducidos siempre por lo más valioso, un capital humano, comprometido y académicamente solvente.

Vamos bien, pero vamos mejor si vamos juntos.

Señoras, señores...

Gracias.